

GESTIÓN FINANCIERA
GESTIÓN DE COMPRA DE BIENES Y SUMINISTROS
EVALUACIÓN PRELIMINAR
CONVOCATORIA PÚBLICA BS 03 DE 2024

FECHA: 18 de septiembre de 2024

1. OBJETO. “COMPRA DE AMOBLAMIENTO PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA”

Gestión de Compras de Bienes y Suministros de la Universidad Tecnológica de Pereira publicó en la página web de la Universidad y el SECOP el Pliego de Condiciones para la Convocatoria Pública BS 03 de 2024, además invito a través de correo electrónico las siguientes empresas:

- 1 Solinoff Corporation S.A.S
- 2 MUMA S.A.S
- 3 Supermuebles Pereira S.A.S
- 4 Surtimuebles de Occidente S.A
- 5 O.M.B S.A.S

2. EMPRESAS PARTICIPANTES EN LA INVITACIÓN

- 1 DUCON S.A.S
- 2 Inversiones Guerfor S.A.S
- 3 Metálicas JEP S.A.S
- 4 Marzo Triangular S.A.S
- 5 Metales y Conceptos S.A
- 6 Solinoff Corporation S.A.S
- 7 Supermuebles Pereira S.A.S

3. EVALUACIÓN JURÍDICA

Una vez revisados los documentos legales exigidos en el pliego de condiciones, se tiene el siguiente cuadro resumen:

PROPONENTES		RUP (No Mayor a 30 días)	Certificado de Existencia y Representación legal	Pólizas de seriedad de la Propuesta	Cédula Representante Legal	Antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios de la persona Jurídica y representante Legal, Rnmc
		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1	DUCON S.A.S	SI	SI	SI	SI	SI
2	Inversiones Guerfor S.A.S	SI	SI	SI	SI	SI
3	Metálicas JEP S.A.S	SI	SI	SI	SI	SI
4	Marzo Triangular S.A.S	SI	SI	SI	SI	SI
5	Metales y Conceptos S.A	SI	SI	SI	SI	SI
6	Solinoff Corporation S.A.S	SI	SI	SI	SI	SI
7	Supermuebles Pereira S.A.S	SI	SI	SI	SI	SI

Todos los proponentes habilitados cumplen con toda la documentación jurídica exigida, por lo tanto, continúan en el proceso de Convocatoria. Ver Evaluación Jurídica publicada con el presente documento.

4. EVALUACIÓN FINANCIERA

Se evalúan los Documentos Financieros solicitados en el Capítulo 2 Ítem 2.1.2 del Pliego de Condiciones.

Empresa		RUP, Documentos Seguridad Social y RUT
1	DUCON S.A.S	CUMPLE
2	Inversiones Guerfor S.A.S	CUMPLE
3	Metálicas JEP S.A.S	CUMPLE
4	Marzo Triangular S.A.S	CUMPLE
5	Metales y Conceptos S.A	CUMPLE
6	Solinoff Corporation S.A.S	CUMPLE
7	Supermuebles Pereira S.A.S	CUMPLE

Todos los proponentes habilitados cumplen con toda la documentación financiera exigida.

Determinación de la capacidad Financiera:

Se analizaron 3 Índices: Capital de Trabajo, Razón Corriente y Nivel de Endeudamiento con el siguiente Resultado:

**GESTIÓN FINANCIERA
GESTIÓN DE COMPRA DE BIENES Y SUMINISTROS
EVALUACIÓN PRELIMINAR
CONVOCATORIA PÚBLICA BS 03 DE 2024**

Empresa		Resultados
1	DUCON S.A.S	CUMPLE
2	Inversiones Guerfor S.A.S	CUMPLE
3	Metálicas JEP S.A.S	CUMPLE
4	Marzo Triangular S.A.S	CUMPLE
5	Metales y Conceptos S.A	CUMPLE
6	Solinoff Corporation S.A.S	CUMPLE
7	Supermuebles Pereira S.A.S	CUMPLE

Se anexa calificación. **Ver Evaluación Financiera publicada con el presente documento.**

Los proponentes habilitados cumplen con los tres índices solicitados, por lo tanto, continúan en el proceso.

5. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se evalúa la documentación y oferta técnica, de acuerdo a las especificaciones técnicas y condiciones exigidas en el pliego de cada uno de los proponentes.

Para visualizar la Evaluación Técnica, remítase al archivo Evaluación Técnica Anexo 1, 2 y 3 publicados con el presente documento.

Aquellas empresas que no cumplen técnicamente de acuerdo con la Evaluación no continúan en el proceso para el (los) ítem (s) en los que no cumplen.

De acuerdo con las ofertas presentadas, la evaluación jurídica, financiera y técnica adjuntas y el presupuesto oficial asignado para la Convocatoria, los comités establecen las empresas que resultan favorecidas para continuar en el proceso, así:

PROVEEDOR	ÍTEM	SUBÍTEM	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
Metales y Conceptos S.A.S	1	1	512,268,749.00
Inversiones Guerfor S.A.S	2	2, 4, 5, 8, 11, 12, 13, 15, 16, 18	107,870,644.00
Solinoff Corporation S.A.S	2	1, 3, 6, 7, 9 10, 14, 17	58,951,410.00
Solinoff Corporation S.A.S	3	3	9,525,117.00
TOTAL			688,615,920.00

JUANITA ISAZA MONTAÑO
Comité Jurídico

MARIA VALENTINA TRUJILLO BONILLA
Comité Técnico

JÉSSICA ALEJANDRA AGUDELO BEDOYA
Comité Técnico

DANIELA VILLEGAS BECERRA
Comité Técnico

MARTA YESENIA GIRALDO JARAMILLO
Comité Financiero